

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1861 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO
— POR —
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELÉFONO 35

FELIX CUESTA
FABRICA
Licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagne
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Por no haber seguido ocupando las fuerzas del Majzén los territorios de Amtar, ha podido Abd-el-Krim extender su influencia por dicha zona.

Lo primero que es necesario para obtener la paz es que con Abd-el-Krim se soliciten todos los jefes rebeldes y que cesen las hostilidades contra España.

En cuanto a la repatriación del Ejército, estima que no es posible, mientras no se refuercen las mejallas del jilifa, que ahora sólo dispone de 400 soldados, contando entre ellos los que forman parte de su comitiva y los 150 que Dris-er-Riffi tiene en Melilla. Estas mejallas no deben ser constituidas con los mismos elementos de la Policía indígena, pues no hay que olvidar su comportamiento durante el desastre de Annual, y es preciso que el jilifa pueda recorrer todo el territorio de la zona con un Ejército que le defienda en caso necesario.

El mismo Abd-el-Krim no podrá pactar con España mientras ésta no le garantice que no será atacado por los que continúan en rebelión.

Al mismo tiempo que se organizan esas fuerzas es necesario que el Ejército español cuente en Melilla y Ceuta con fuertes núcleos, dispuestos en cualquier momento a desarrollar una acción enérgica, cumpliendo así su misión, que consiste en auxiliar, nunca en tomar, la iniciativa de las operaciones.

mía de Artillería, el capitán don José Quintana y Morquecho, con destino en el 14 regimiento de Artillería pesada.

En comisión a Francia.—Formando parte de la comisión de Academias militares españolas que ha de asistir a las grandes maniobras que celebrarán las Academias militares de Francia, en el mes de Julio, representará a la de Artillería, el comandante señor Iriarte.

La Fiesta del Trabajo en Segovia

Las sociedades que integran el Centro Obrero de Segovia y que cuentan con un contingente de cerca de setecientos asociados, se disponen a celebrar brillantemente la Fiesta del primero de Mayo.

A las diez y media se organizará la manifestación en la Puerta de Madrid, y con sus respectivas banderas desfilarán las sociedades por las principales calles de la población, acompañados de una banda de música y de una nutrida masa coral, formada por obreros.

La manifestación se dirigirá al teatro Juan Bravo, donde se dará un mitin, haciendo uso de la palabra conocidos oradores de Madrid y Segovia. En el mitin tomará también parte el orfeón.

Desde el teatro seguirá la manifestación a su domicilio social, y allí se disolverá.

Por la tarde, si el tiempo lo consiente; muchos asociados, en compañía de sus familias, realizarán giras a los alrededores de la ciudad.

Noticias militares

ARTILLERÍA
Nuevo profesor.—Ha sido nombrado profesor, en comisión, de la Academia de Artillería, el capitán don José Quintana y Morquecho, con destino en el 14 regimiento de Artillería pesada.

La sanidad pública. Lo que se dice

RUMORES Y COMENTARIOS

La Sanidad Pública está de enhorabuena por la importancia que se le concede, ya que los actos en su favor de toda especie, se multiplican de manera prodigiosa. Se ha celebrado la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional y un mitin sanitario, en el que se dijo, entre otras cosas notables, una importantísima: el contagio debe ser considerado como delito. Esta proposición envuelve toda una solución de un problema que tiende a resolver, aunque a paso de tortuga, gracias a la inactividad ministerial en éste sentido y tiene múltiples aplicaciones... [Figúrense si en el aspecto jurídico se podrían hacer cosas! Además, se podría crear cuando por las malas condiciones de los artículos para nuestras necesidades se producen trastornos en la salud, la llamada «introducción al contagio» pero es lo que decimos: si tuviera sanción en el Código y hubiera de exigirse individualmente, ¿habría jueces bastantes para constituir los Tribunales que debieran funcionar a un tiempo?

—Otra ocurrencia importante: son los rumores que estos días han venido circulando. No se dónde saldrán tantos rumores ni si todos tendrán confirmación, pero el caso es que los ha habido para todos los gustos: que todo un ejército ruso se ha ofrecido a nuestro Gobierno para combatir en Marruecos; que va a ver una inmediata repatriación de África; que se inicia una tregua en la lucha de los Sindicatos, etc., todo lo cual nos permite bañarnos en agua de rosas y nos hacen pedir a Dios que se confirmen los que nos convengan, y lo demás no pasen de ser patrañas inventadas por mera distracción.

DATOS PARA LA HISTORIA

En los primeros números de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, a comienzos del siglo, publicado, con el título *Naturales de San Ildefonso*, unas notas acerca de *Licenciado Migueláñez* y algunos más.

Después han figurado familias que en distintos órdenes han honrado sus profesiones, los *Lemmi, Alvarez* y más cercanos los *Feso, los Duque*; tal vez de ellos nos ocupemos en ocasión oportuna; lo haremos ahora de los *Gordero*, ya que es apellido perpetuado por dar nombre a una fuente que hay en la calle que va al Laberinto en los jardines, y en la del poblado que de plaza de Canónigos termina en Ría Alta; aquélla en memoria de un jardinero; ésta de un boticario que llegó a segundo de la Real Cámara de Su Majestad.

Gordero Cayetano

Ojeador de la Real Ballestería, 30 Enero de 1807.

Ocial segundo de la Escribanía de Cámara de la Junta Suprema Patrimonial de Apelaciones, 26 Diciembre de 1826.

Escribiente tercero de la Secretaría de la Mayordomía mayor.

Le destinan a La Granja en 28 Diciembre de 1838.

Vivió en Madrid, Costanilla de los Desamparados, número 21, 2.º, pero la mayor parte del tiempo lo pasó en Parla.

Prestó extraordinarios servicios, cuando los asesinatos y robo en el Real Sitio de San Fernando.

Estuvo casado con *Sebastiana Rodríguez*.

Era natural de Madrid.

Escribiente de la Administración de San Ildefonso.

Cesante en 29 Septiembre de 1836. Juró el cargo en San Ildefonso, en 21 Enero de 1839.

Murió el 3 Octubre de 1839.

Eran entonces administrador don *Agustín López* e interventor don *Pedro Leguey*.

En 1807 cobraba ya siete reales y medio, hasta 1827.

Gordero Félix

Maestro herrero y cerrajero del Real Sitio de San Ildefonso.

El taller de herrería se concedía con los emolumentos de criado, esto es, casa, médico y botica, y nada más, cobrando en cambio los trabajos y pudiendo hacer los que encargarán los particulares.

Por muerte del maestro *Paulino*

Cardiel, solicitó el puesto Félix Gordero, que hace presente ha aprendido y ayudado a los trabajos de aquél durante veintidós años, que se ofrece en agradecimiento, ya que aquél le enseñó, enseñar, a un hijo, dar trabajo a otro y repartir los beneficios con la vida.

Estuvo casado con *Francisca Escorial*, según se deduce de instancia que como viuda, hace en 28 de Febrero de 1827.

Gordero Mariano

Jardinero botánico.

Estaba con licencia en Navalcarnero y dice no vuelve, que va a establecerse en Madrid, pero se atreve a indicar debe conservarse la botica y que no pase al crédito público, por su mucho valor, y porque el traslado o venta no es conveniente.

El regente segundo, don *Bartolomé Gómez Rubio*, pues el primero, don *Antonio Yuste*, estaba enfermo, opina lo mismo, y así el boticario mayor, don *Agustín José de Mestre*, pues que hasta 1808 la dirigía el boticario mayor y se la excluyó del arreglo, que tenía un regente principal, un ayudante examinado y un mozo único, que queda, pues van a comer y a dormir a su casa los dos jardineros y el sgregado, y que debe darse la distribución de *Aranjuez*, disminuyendo un jardinero botánico.

No se accede a esta propuesta, pero sí a que el mozo sgregado a ese *jardín botánico*, *Mariano Gordero*, sirva plaza de mozo y que duerma en la botica, esto en 17 Junio de 1921.

Gordero Isidro

Jardinero botánico de la botica,

Las fechas más notables son: 18 Junio 1803, jardinero de dos reales y medio; 21 Julio 1815, ayuda de capataz; 17 Abril 1818, jardinero segundo del botánico; 2 Septiembre 1824, mozo de la botica; 1 Septiembre 1830, jardinero primero del botánico; 31 Julio 1835, cesante por extinción de ellas; 16 Septiembre 1835, clasificación: 20 Diciembre

bre 1836, separación; 13 Noviembre 1843, que se clasifican los separados por distintos y se asignan derechos; 28 Junio 1844, regidor de carro del Ayuntamiento Constitucional del Real Sitio, pide acogerse a la clemencia real.

Gordero Tomás

Para proveer un ayuda de capataz de jardines 6, según el jardinero mayor *Juan Bautista Sonovilla*.

Al hacer en 25 de Junio de 1782 una clasificación conforme al Reglamento de 1779, descartados unos, por edad o achiques, se adjudica a *Tomás Gordero* del que dice:

«Es sin duda en el día de hoy, el más hábil y más apropiado de todos cuantos hay, y los buenos partidos que le acompañan y unidos a su favor para desempeñar la vacante de *Salvador Fernández*».

Gordero Tomás

Mozo de fábrica de la Real Colegiata; al pedir aumento de sueldo en 18 de Septiembre de 1821, hace presente que hasta el Gobierno intruso eran tres mozos, él fué nombrado en 8 de Noviembre de 1815 primer mozo de fábrica, aunque ya lo era desde 1814.

Gordero Margarita

En 26 de Mayo de 1803 como hija de *Juan Gordero*, mozo del infante don *Luis* y viuda de *Félix Sanz*, al pedir un dote, expone su genealogía.

Joseph Gordero, capataz de jardines fué su abuelo.

Antonio Gordero, jardinero; su hermano *Fernando Hervás*, regalero y *Tomás Gordero*, capataz; fueron los carnales don *Francisco Hervás*, ayuda de jardinero mayor y mayor interino; *Claudio Sanz*, capataz, era padre del marido *Juan Hervás*; *José María Hervás*, *Antonio García Padilla* y *Francisco Padilla*, primos; su marido no fué jardinero, porque no había la proporción de hoy, de atender a los hijos.]

La exponente lograba por las encomiendas del infante don *Luis*, como hijo de *Juan*, tres reales y pide...

EL NIÑO JESUS DE PRAGA

La devoción al Niño Jesús, bajo la advocación de Praga, es la que hoy priva en los corazones, como nunca necesitados de levantar sus aspiraciones hacia la bondad infantil y divina del Dios de Belén, y de reanimarse con la contemplación y dulcísima afección de Dios hecho Niño, con todos los encantos y atractivos de la infancia, realzada hasta lo divino por el Verbo hecho carne.

La Europa y América, África y Alemania y en la Australia, cuenta esta devoción, millares de millares de corazones agradecidos a sus admirables efectos de bendición y consuelo en todos los órdenes.

No es el espíritu de invocación, ni la vida frívola y veleidoso, la que ha generalizado esta devoción; es la piedad católica, aleccionada por la experiencia de gracias y bendiciones, de prodigios y portentos que por todas partes derrama el Divino Niño, cuando se le invoca recordando sus finezas con los carmelitas de Praga. Su historia está llena de atractivos que encantan.

Fernando II, emperador de Austria, vencedor en la célebre batalla de la *Montaña Blanca*, de las huestes luteranas, por las oraciones del insignie y venerable carmelita *P. Domingo de Jesús María*, fundó y dotó con magnificencia verdaderamente imperial, la histórica ciudad de Praga, un convento de PP. Carmelitas descalzas. Esto fué en el año 1600, y en 1628, a causa de los trastornos políticos que sobrevinieron, la Comunidad de carmelitas apenas contaba con lo indispensable para vivir.

El Señor no abandona a quien en el confín; he aquí el secreto de ese milagro perenne, en medio de las revoluciones de los siglos descreídos. La vida de los Carmelitas no está a merced del acaso. La mantiene Dios, que no olvida a las aves del cielo, y

viste de hermosura a los lirios de los campos. Dios no olvida a las almas que todo lo dejan por El.

La princesa *Polixena Lobkowitz*, ilustre por su virtud y noble alcurnia, sabiendo la pobreza de los Carmelitas, les hizo donación de lo que más estimaba ella, un precioso Niño Jesús, cuyos vestidos con sus propias manos cosía la piadosa aristócrata. Presentose al superior y entregándole el Niño Jesús, le dijo: *Os doy, reverendo padre, lo que más estimo en este mundo: honrad a este Niño y nada os faltará.*

Los hechos acreditan bien pronto que aquel Divino Niño sería una bendición continuada y abundantísima en tesoros del cielo. La Comunidad recibió con creces cuanto necesitaba; pero de un modo especialísimo experimentó la divina protección de aquel Niño en las necesidades espirituales.

Gustavo Adolfo, pasando Suecia y Alemania, juró acabar con todo lo que era católico e implantar la mentira protestante.

Un ejército de 18.000 hombres invadió la Bohemia. Aterrorizados los 500 soldados que componían la guarnición de Praga huyeron con los nobles y burgueses, clero y pueblo, y por fin los PP. Carmelitas que en la precipitación de la huida olvidaron al divino Niño. Los herejes entraron en la ciudad y la saquearon bárbaramente, no perdonando el convento de los Carmelitas; los bandidos de Lutero se cebaron horribilmente con aquella imagen del Salvador del mundo, y arrojándola con desprecio a un rincón rompieron las dos manecitas y por milagro no se deshizo.

Pasada la tormenta fué poco a poco renaciendo la calma que fué ya un hecho con la paz de Praga, firmada en 15 de Junio de 1635. Volvieron los Carmelitas a su convento y como olvidaran en él al Niño Jesús que continuaba oculto entre escombros detrás del altar mayor, se vieron en la mayor



MARAVILLOSA MAQUINARIA DE CALCULAR

Recién inventada, de manejo sencillísimo y seguro, presentada en una lujosa cartera de bolsillo.

Precio, 100 pesetas

Hace un trabajo superior al de otras máquinas de gran precio. Suma, resta, multiplica, divide, extrae raíces y descuota.

Pida usted una demostración de esta ingeniosa calculadora al

GENIO INDUSTRIAL

Hortaleza, 46, primero, teléfonos 24-45, M.—Madrid

Vacante la plaza y provincia de Segovia.

Más detalles: señor *Morell*, hotel Comercio, días 27 y 28

A través de Libros y Revistas

Mauricio Barrés o la generación relativista

El problema del orden

Barrés no había más que de experiencias y cree establecer su valor, dándole un aire milenario y poniéndoles en relación con el orden social. Pero el resultado práctico, único criterio que admite, no basta a convencernos, porque nuestra inteligencia quiere saber por qué se ha alcanzado ese resultado.

Ni el interés personal, ni el interés personal puesto en concordancia con el interés general, ni el interés general mismo tienen sentido, sino se les pone en relación con principio de orden superior.

Y ¿va a contentarse la voluntad con una regla meramente empírica, sin valor trascendente, absoluto? Es la objeción que se ha puesto siempre a *Maurras*. Y lo que se opone al agnóstico *maurrasiano*, tiene mucho más valor frente al determinismo sentimental de *Barrés*. Si para aceptar el orden social hace falta un verdadero acto de fe, ¿quién se decidirá a hacer un acto de fe en *Barrés* para adoptar lo que se nos presenta no más que como una terapéutica personal?

Esos sentimientos, se dirá, los encontramos en un pasado que nos liga a la tierra, a los muertos, a lo que más hondamente nos constituye. Ellos son los que hacen el hombre civilizado, pues que la civilización es el estado social en que encontramos al nacer, algo más de lo que nosotros aportamos. Pero ¿y qué responderemos al que encuentra en esos vínculos una esclavitud que quiere romper, a quien rechaza esa herencia en la que se ve una carga imoportable?

El orden social no tiene en sí mismo su razón de ser: el hombre libre e inteligente no lo acepta pasivamente sino que se ve en él el coronamiento, el complemento de su individualidad, lo ve establecido y querido por esa voluntad eterna de que todo procede. Ese orden, creado por Ella a Ella está

ordenado, sin Ella es ininteligible: una serie infinita de voluntades de hombre que se le hubiera transmitido de boca en boca, no basta para explicarlo.

He ahí la insuficiencia del concepto que se forman todas las doctrinas agnósticas, del orden, de la civilización y de la cultura, de los que quieren hacer «apetitos naturales» sin vistas al Absoluto.

Maurras, sigue, sabe limitarse a las realidades finitas, a los intereses temporales; no oculta la laguna. Sabe que la salud de la sociedad francesa no es toda la salud, y siempre le ha parecido impío y temerario querer gustar lo humano como divino. Ni pretende siquiera fundar un orden completo, antes dice aparentemente lo contrario: «una moral completa depende esencialmente, de una dogmática y de una teología».

Barrés, en cambio, lleva sus confusiones ideológicas al mismo orden suprasensible, abordando lo divino y los más altos problemas espirituales, desde su punto de vista emotivo y personal.

Veremos luego cómo no puede desentendarse del panteísmo subjetivo a que le lleva la lógica de su instinto. Más todavía que la tradición francesa, la tradición católica repugna a una doctrina que disminuye la inteligencia y que como dice *Henry Bremond*, «no sabe ver la verdad sino bajo aspectos relativos, como atada al suelo y rodeada de fronteras».

La deficiencia de las ideas de *Barrés* se revela más, a medida que su alma se eleva en desiertos y su inteligencia se levanta a más altos problemas.

Y donde acaba de verse esa radical insuficiencia, es en las obras donde aborda el problema religioso. *La Colonne invisible* y *La Grand pitiedes egíptes de France* representan la última etapa del pensamiento *barrésiano*. Así se podrá comprender su actitud frente a la Fe, frente a la Iglesia.

M. SANCHEZ BARRADO

Er-Riffi considera que una paz que no sea impuesta por las cabillas no puede tener ningún valor, porque lo importante es que el *Majzén* tenga libre acceso a todos los territorios, para lo cual es indispensable la creación de mejallas que garanticen la lealtad de las cabillas sometidas, entre las cuales se debe contar no solamente a los habitantes de *Aydir*, sino a los del interior, que por ahora no parecen muy dispuestos a aceptar este arreglo, puesto que importantes núcleos siguen luchando en la región de *Gomara*.

Sobre las negociaciones con Abd-el-Krim

Importantes declaraciones del jilifa en la zona oriental.—Dice que todavía no es posible la repatriación del Ejército

El representante del jilifa en la zona oriental, *Dris-er-Riffi*, ha hecho declaraciones acerca de la supuesta negociación emprendida para que *Abd-el-Krim* se someta al *Majzén*.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

PARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.



**TOS
CATARROS
BRONQUITIS. ASMA**

Evita las complicaciones bronco-pulmonares. Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD
FUENCARRAL, 97.-MADRID

miseria, hasta que un religioso de santidad reconocida, fué el elegido por Dios para sacar de aquella oscuridad el Divino tesoro.

El P. Cirilo, de la Madre de Dios, que así se llamaba el religioso, buscaba por todos los rincones del convento a su celestial Niño; gemía en la oración de día y de noche, hasta que el Señor, apiadado de su siervo, se hizo encontrar por quien le buscaba con humildad y amor.

Hallólo cubierto de polvo y con las manecitas rotas; lloró el bendito Padre al ver al Niño sin manos; aquellas manos que bendecían, aquellas manos que sostenían al pueblo con su poder y misericordia, rotas por la ira sectaria de los luteranos; no se cansaba de besar el piadoso religioso aquella cara que respiraba ternura y amor. Entonces le dijo la imagen estas palabras: *Tened piedad de mí y yo tendré piedad de vosotros; volvedme mis manos, y yo os daré la paz; cuanto más me honrés, más os favoreceré.*

Estas palabras conmovieron hasta lo más hondo el corazón del santo carmelita incansable como el amor, desde entonces no descansó hasta procurar nuevas manecitas a su bien. El venerable Padre no vivía más que para su Niño de Praga; y Jesús, fiel a su palabra, a los honores de su siervo correspondía con milagros y portentos que hicieron célebre y popularísima la milagrosa imagen del pequeño grande, como lo llaman en Praga. Desde entonces el Niño de Jesús de Praga honrado por los reyes, prelados y nobles, bendecido e invocado por el pueblo en todas sus necesidades ha derramado su bendición y consuelo sobre las desgracias y él es el amparo de los pobres afligidos.

Cuanto más me honrés más os favoreceré. He aquí la gran promesa del milagroso Niño Jesús de Praga tan querido e idolatrado de los segovianos, que en medio de ellos ha levantado su hermoso y regio trono para derramar a manos llenas consuelos inefables y torrentes de paz.

Honrémosle y El nos bendecirá.

P. Rodrigo de la Virgen del Carmen

Crónica femenina

LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Una de las cosas más importantes es la distribución del tiempo y del trabajo.

Una mujer desordenada anda todo el día afanosa, despeinada y sin tiempo de atender a todo; los criados trabajan más, se cansan, hay continuamente descuidos, riñas y confusión.

En cambio a una mujer que sabe distribuir el trabajo de su casa, marcar las cosas que cada uno haya de

desempeñar, y que atiende a arreglarse ella misma a horas determinadas, le sobra tiempo para atender a todo, dedicar el que necesite para su stavío y el que le sea menester para sus distracciones y hasta para su descenso.

La dueña de casa que puede disponer de criados hará un inventario de los objetos que entrega a cada uno, y un pliego en que se determine de un modo claro y preciso los deberes que le incumben. Así, la doncella no se verá en el caso de tener que ir a poner carbón en los hornillos, ni la cocinera se encontrará de pronto con que tiene que recibir una visita y hacerla pasar al salón.

El orden puede contribuir también a la higiene. Cuando no hay método en una casa, puede en esta faltar el asco, tan necesario para la salud, y además, si damos un poco de mano al «dulce chismorro» y parte del tiempo que dedicamos a «cotillear» lo empleamos en leer algún libro, conseguiremos evitarnos muchas preocupaciones que nada nos importan y lograremos ir afirmando nuestro espíritu, a la vez que en la lectura encontraremos dulces emociones y enseñanzas que nos confortarán para la lucha diaria, que por muy liviana que parezca, siempre es pesada.

LEONOR DE OLOZAGA

Mitin electoral

El que ha de celebrarse esta noche, en el Teatro Juan Bravo, tendrá lugar a las ocho de la misma, en vez de las siete, como ayer habíamos anunciado.

EN AVILA

HORROROSO CRIMEN

Dos detenidos se confiesan autores

Dada la impenetrable reserva del sumario, nada oficial se sabe del resultado de lo actuado.

Sin embargo, de los datos recogidos y de las observaciones que se han hecho alrededor de la cárcel, se puede afirmar que dos de los tres hermanos detenidos, se han confesado autores del crimen.

Más detalles

De los nuevos datos que se han adquirido se desprende que el crimen se verificó a la hora y en la forma que ayer dijimos.

Antes de cometerse el crimen los detenidos estuvieron de juerga en una taberna, cantando y tocando una guitarra, excepto uno de ellos que a aquella hora, según dicen, estaba hablando con la novia a la puerta de su casa. La

novia de dicho sujeto era sobrina del muerto.

En el citado establecimiento, entró el Agapito con su familia, uniéndose a la juerga con los que allí se encontraban.

Agapito Martín al salir de la taberna se fué a otra del pueblo, siendo pocos momentos después asesinado.

Todos los individuos que estuvieron en la taberna parece ser que se fueron a sus respectivas casas después de cometido el crimen.

Los heridos

Los individuos que según referencias se han declarado autores del hecho, están heridos.

Uno de ellos tiene cortados tres dedos de la mano derecha y el otro tiene una herida en el brazo izquierdo, erosiones en la cara y contusión en el ojo del mismo lado.

El muerto

Agapito Martín había sido procesado dos veces, la primera por haber dado muerte en 1908, a su convecino Teófilo Zurdo Conde y fué absuelto por el Tribunal del Jurado por haber obrado en defensa propia.

Recientemente fué nuevamente procesado por incendio, siendo también absuelto por la Audiencia.

¡Ganaderos!

Se venden buenas yerbas de invierno para ovejas, en dehesa de mil fanegas de tierra.

Da razón, Pedro Martín Culler, en Puente del Arzobispo.—Toledo.

En la Asamblea Agraria

Las conclusiones aprobadas.—Contra la importación del trigo.—El seguro agro-pecuario.—Rebaja de los transportes.—El régimen de propiedad rústica

Las importantes conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la Asamblea agraria, son las siguientes:

- 1.ª Procurar la reconstrucción nacional a base del saneamiento de la Hacienda y Administración pública, con la creación de un justo sistema tributario y reducción implacable de los gastos públicos, reduciendo las plantillas de los funcionarios, implantando en las oficinas públicas la jornada legal y liquidando definitivamente la empresa de Marruecos.
- 2.ª Que se cumpla la ley que prohíbe importar trigo, mientras el nacional no alcance la autorización de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores, durante un mes.
- 3.ª Que se prohíba la mezcla de toda clase de harinas con la de trigo.
- 4.ª Que se suprima el impuesto de consumos del vino en todas las plazas nacionales.
- 5.ª Que se facilite la destilación de sus vinos a Sindicatos, bodegas, Cooperativas y vinticultores, con un impuesto que no exceda de 50 por 100 del señalado por la ley de alcoholes, y se prohíba destilar maíz.
- 6.ª Cumplimiento riguroso de la ley que prohíbe encabezar vinos, hacer licores y mistelas con alcoholes.
- 7.ª Gestionar con actividad y celo de los Gobiernos de naciones que han establecido «leyes secas» su derogación, y recabar de los mismos la exportación de nuestros vinos.
- 8.ª Que se prohíba la importación del cáñamo italiano, persiguiendo aativamente la introducción clandestina.
- 9.ª Que se aclare la Real orden del 2 de Abril sobre exportación de patata temprana, en el sentido que ha solicitado la Federación valenciana de Sindicatos agrícolas.
- 10.ª Modificación del funcionamiento de la Mutualidad nacional del seguro agropecuario, en el sentido de establecer incompatibilidad absoluta entre el cargo de agente productor y el de perito tasador, y de dar mayor representación y participación en su Gobierno a los sindicatos agrícolas,

concediéndose a la Confederación Nacional Católico-Agraria el máximo de ventajas que se otorguen a otras entidades.

11. Que tenga efectividad inmediata la concesión a las entidades agrarias por el Banco de España, los Pósitos y la Caja Postal de Ahorro, y que se admitan por el Banco Hipotecario, para su pignoración y descuento, las obligaciones hipotecarias de los agricultores por conducto de sus entidades agrarias.

12. Rebaja y facilidad de transportes para los productos agrícolas.

13. Que no se revisen nuevamente las provincias catastradas hasta que se determine el trabajo catastral en las restantes, y que se modifiquen los servicios, haciendo que sean más prácticos, menos vejatorios y más justos para los pueblos, a la vez que menos onerosos para el Estado.

14. Que se abastezca al Ejército Marruecos, mientras continúe la ocupación militar, con productos exclusivamente nacionales.

15. Que la modificación del régimen de la propiedad rústica y del de arrendamientos se haga de acuerdo con las orientaciones católico-sociales, armonizando el principio del derecho de propiedad individual con los intereses a la sociedad, procurando la difusión de la propiedad y la defensa de los arrendatarios.

16. Solución del problema de rotaciones arbitrarias a base de una ley justa que facilite la formación de pequeños propietarios y la del patrimonio familiar.

17. Atención y tutela por parte de los Poderes públicos de la creación y fomento de los Cotos sociales de previsión, facilitando a los Sindicatos agrícolas el establecimiento de los mismos.

18. Que se tomen las medidas procedentes a la difusión práctica y efectiva del retiro obrero en la Agricultura.

SE VENDE

un automóvil de ocasión, Hudson, seminuevo

Informarán, Daoiz, 4, primero

SEGOVIA OBRERO

Los albañiles piden aumento de jornales

Anoche se reunió el gremio de albañiles, para tratar asuntos de interés para la clase.

Acordó sostener el plan de reclamaciones presentadas a los patronos, pidiendo aumento de jornales no solo en las horas ordinarias sino en las extraordinarias consagradas al trabajo.

En el caso de que no se les atiende, se hallan dispuestos a declararse en huelga.

DE POLITICA

Continúan los rumores acusando gravedad en el momento político

Siguen comentándose con insistencia las noticias de haber surgido serias discrepancias en el seno del Gobierno, respecto a la apreciación de los asuntos marroquíes.

Después de la tregua que ocasionará el viaje del Rey al extranjero y las elecciones, surgirán serios acontecimientos políticos.

Desorientación en el Gobierno

Según noticias particulares, se afirma que Abd el-Krim está aún lejos de someterse.

La desorientación del Gobierno es grandísima una vez fracasadas las gestiones encomendadas al general Castro Girona, acerca del jefe balearriagués.

El buen resultado de estas gestiones era el eje de la política pacifista que el Gobierno había de desarrollar en la zona de prote torado, y al fracasar éstas no saben los consejeros si rectificar el programa o no, si se atreven a cumplirla en toda su extensión.

Nuevo Consejo de ministros
El lunes o el martes se reunirán

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS TITULADA DE "LA CRUZ," EN LA VILLA DE TUREGANO durante los días 3 al 7 de Mayo próximo

Esta feria, creada hace bastantes años, cada vez va tomando mayor incremento, pues a ella concurren gran número de ganados para su venta, especialmente mular y vacuno, verificándose muchas transacciones.

Las condiciones tan inmejorables que reúne esta localidad, hace que de año en año se acredite esta feria, la que, sin duda, visto el resultado de estos pasados años, seguirá en creciente desarrollo, por ser necesaria su celebración en esta época por toda la comarca.

Para que la estancia les sea más grata a los ferasteros, el Ayuntamiento ha organizado grandes y variados festejos de día y noche; entre otros, iluminaciones, fuegos artificiales y conciertos por la acreditada banda municipal que dirige el maestro Enrique Pérez. En el casino «Centro Tureganense» y demás centros de recreo, habrá bailes de sociedad en honor de los concurrentes.

Las autoridades tienen previsto todo lo necesario para el buen orden durante los días de feria y organización de los puestos públicos de venta, así como la instalación del ganado en el punto ya destinado y conocido de antemano.

No existe arbitrio e impuesto municipal alguno. A los dueños de ganados se les advierte vengán provistos de la guía sanitaria de éstos.

Turégano, 24 de Abril de 1923.—El alcalde, Frutos Canto.—P. A. del A., el secretario, Julio Romeo.

otra vez los ministros en Consejo, para tratar únicamente de los conflictos sociales pendientes, pues como toda la atención se ha dedicado en el de ayer al asunto de Marruecos, habían quedado aquellos problemas un tanto abandonados.

Combinación ministerial
Terminada por descontentada la crisis parcial para cuando terminen las elecciones, con motivo de ocupar el conde de Romanones la presidencia del Senado, y suponiendo que la crisis se reduzca a esta sustitución, se dice que pasará a la cartera de Gracia y Justicia el señor Ruiz Jiménez y será nombrado alcalde de Madrid el marqués de Villabragima.

Por la modificación de un decreto
Una numerosa comisión de representantes de sociedades de todas clases, desde las profesionales hasta las religiosas y obreras, ha pedido al jefe del Gobierno que se modifique el decreto sobre el régimen interior de las asociaciones.

El marqués de Alhucmas se propone llevar el asunto al Consejo de ministros, para que dicte disposiciones aclaratorias del referido decreto, al efecto de que no pueda estimarse que se coarta el derecho de asociación.

DE OBRAS PUBLICAS

IRREGULARIDADES DE IMPORTANCIA

El director general de Obras públicas ha facilitado una nota, en la que da cuenta de haberse descubierto una serie de anomalías en los servicios.

Resultaba que un empleado del Ministerio, que recibía los pliegos de reparaciones y construcciones de carreteras, los abría.

Se sabe que uno de los pliegos últimamente abiertos, se refería a un crédito de ochocientos mil pesetas, correspondientes a la provincia de Sevilla.

En lo sucesivo, estos pliegos se guardarán en cajas de caudales.

Al empleado en cuestión se le ha formado expediente, que ha pasado a los Tribunales de justicia.

FRANCESES Y ALEMANES

Se desarrollan graves disturbios en Katernberg

Un comunista muerto y varios heridos.—Los actos de sabotaje disminuyen

Londres.—Según el corresponsal del Daily News en Berlín, a fines de semana se dirigirá a todas las potencias que firmaron el tratado de Versalles una nota, que contendrá en líneas generales la oferta de Alemania para resolver la cuestión del pago de las reparaciones. En dicha nota no estará in-

cluida la cuestión de las garantías que aportará eventualmente la gran industria alemana.

Añade el corresponsal que el Reich consultó con el Gobierno inglés acerca de si en la nueva oferta debe constar la cifra en que Alemania fija el máximo de sus posibilidades de pago, y que el Gobierno británico contestó que en todo caso era necesario aumentar la cifra que figuraba en el plan del señor Bergmann y que era de treinta mil millones.

Disturbios en Katernberg.—Un muerto
Londres.—Telegráfan de Dusseldorf al Daily Mail que, con motivo de una manifestación organizada ayer por los elementos comunistas en Katernberg (Prusia), ha habido algunos tumultos. La Policía se vió obligada a hacer fuego contra los manifestantes.

Hubo un muerto y varios heridos. Dusseldorf.—Ha renacido la calma en Bochum. Las autoridades han anulado las disposiciones que prohibían la apertura de almacenes en el centro de la ciudad. La situación es absolutamente normal. La estación se ha abierto de nuevo al público.

Dusseldorf.—Cada vez se registran menos actos de sabotaje. Se atribuye esta disminución a las medidas tomadas por el alto mando y la Alta Comisión, que han publicado una ordenanza condenando a la pena de muerte a los autores de actos de sabotaje.

La justicia militar en acción
No hay pase a la reserva
Durante el día de ayer, circuló en los Centros oficiales el rumor de que había solicitado el pase a la reserva uno de los coroneles de Artillería arrestados recientemente por el Supremo, por estimar dicho Alto Tribunal que había lenidad en la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó al comandante Serra, y del cual formaba parte dicho coronel.

Más tarde se nos ha asegurado que el citado jefe se ha limitado a pedir el traslado a la Península. Se trata del coronel Arzamud. No habrá ascensos
Una alta personalidad del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha expuesto su pensamiento sobre la suerte que aguarda a las propuestas de ascensos que han entrado en dicho Tribunal.

Dijo que, ateniéndose estrictamente al espíritu de la ley, no se puede acceder a las demandas que se hacen, y a este efecto, recuerda lo que previene el artículo 39 de la ley de Reclutamiento.

Sólo en los casos en que por la intervención del propuesto para ascenso, haya cambiado ventajosamente la faz de uno o varios combates, sojer-

niendo y asegurando con reacciones defensivas, una retirada en bien de otras tropas más numerosas, contra un enemigo victorioso y superior en fuerzas, habrá fundamento para acceder a lo solicitado.

Los atentados sociales en Barcelona

Otro herido grave. Barcelona, 26.—En la calle de Poñiente, esquina a la del Tigre, dos desconocidos tirotearon esta tarde a Felipe Manero Francés, de treinta y dos años, casado, conserjero, natural de Zaragoza. Fue recogido por un transeunte, y en un vehículo cercano al lugar del suceso llevado al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde los médicos le apreciaron dos heridas en la región escapular, con probable lesión medular, y otra en la frente. Las dos primeras gravísimas.

Un sargento del regimiento de Vergara fué tras los agresores, que consiguieron desaparecer por la calle del Tigre. El agredido ingresó en gravísimo estado en el Hospital Clínico. Según la nota oficiosa de la Jefatura de Policía, acudieron al citado Dispensario varios jefes de Policía, el fiscal de S. M., señor Medina, y el juez. Interrogado el herido, dijo que reconoció en uno de sus agresores al abogado señor Homs. Esta declaración la Policía no la toma en cuenta, porque resulta que el señor Homs está custodiado por varios agentes para evitar que se le haga víctima de una agresión.

En el registro hecho por la Policía en las ropas del herido se hallaron documentos de la organización anarquista y sindicalista.

El Manero era actualmente presidente del Comité pro presos, y cuando ocurrió el atentado contra el señor Dato fué detenido y más tarde puesto en libertad, en vista de que no se hallaban cargos contra él; hace poco fué presidente del Sindicato único del ramo de vestir.

También halló la Policía en las ropas de Manero dos «carnets» expedidos a nombre de Manuel Morato y Fernando Javallos, los dos del Sindicato único del ramo de vestir.

Billetes de veinticinco pesetas falsos

Se dice que circulan en Madrid billetes del Banco de España de veinticinco pesetas cuya falsedad se ha podido comprobar.

La obra de los falsificadores ha sido muy hábil, especialmente en el reverso, que es difícil de diferenciar aun comparándolos con los legítimos.

Desde luego, se advierte una ligera imperfección en la línea del rostro de la matrona y acentuada la comba del brazo; el ramo que aparece sobre el manto de la misma está algo borroso y más fuerte el colorido del paisaje que sirve de fondo.

El tamaño es algo más reducido. La confianza con que el público acepta los billetes de 25 pesetas ha facilitado seguramente a los falsificadores la circulación de los ilegítimos.

Los carteros rurales y peatones de España

Concretando las peticiones. Han concretado esos modestos funcionarios de España a los Poderes Públicos, en la forma siguiente:

«Primero. Que los carteros rurales y peatones queden incluidos en los beneficios de la ley de Funcionarios como personal subalterno o como licenciados del Ejército, y que teniendo en cuenta la complejidad de estos servicios, se clasifiquen para el percibo de sueldos a carteros de primera, segunda o tercera clase, según tengan el servicio completo mixto o sencillo, y que a los peatones se les clasifique en igual forma, según el número de kilómetros a recorrer.

Segundo. Que a los que desempeñan su cometido con carácter interino se les dé la propiedad, al igual que se hizo con el personal subalterno cuan-

do se promulgó la ley de Funcionarios.

Tercero. Que a carteros rurales y peatones se les incluya en la ley de Retiros obreros.

Cuarto. Que desaparezca la palabra rural y se denominen únicamente carteros, figurando en el escalafón con el número y orden a que tenga derecho según sus años de servicio.

Proyectos del ministro de la Guerra

Reforma de la ley de reclutamiento. —Se reduce el tiempo de permanencia en filas. —Quedará modificado el cuadro de excepciones. —Se desliza el reclutamiento de la Diputación provincial

De los proyectos que tiene redactados el ministro de la Guerra, inspirados en el propósito de dar verdadera eficacia al Ejército unos, los que nos rozan con la materia económica, serán presentados en la Alta Cámara, y otros, que envuelven modificación de cifras, irán al Congreso, en cumplimiento de la ley.

Quizá de todos sea el más interesante aquel que se refiere a la reforma del reclutamiento. El proyecto lo será de ley de bases, sin articular, y contiene novedades dignas de mención.

Se reduce el tiempo de permanencia en filas, a tenor de lo que ocurre en otros países, aunque sin llegar al tiempo marcado por ellos.

Se hace una escrupulosa revisión de inutilidades, admitiendo la relativa para ciertas formas del servicio, pero sin quedar en absoluto libre de él.

Queda desligado el reclutamiento de la Diputación provincial. Este organismo no interviene en las operaciones de la recluta, con lo que el influjo caciquil se aleja de las comisiones mixtas.

Se disminuyen las desigualdades, y para las que quedan se atiende más a la cultura que a la riqueza. Se exigirá de los más aptos que pasen a la reserva en empleos correspondientes a sus condiciones de cultura.

Sobre este sistema de obligaciones y estímulos, se camina hacia el desarrollo de la oficialidad de complemento y al de las clases de tropa de reserva, problema básico que el ministro estima de importancia trascendental, ya que con su solución se llega al Ejército necesario y eficiente en los casos de peligro nacional.

La situación de los emigrantes en América se estudia y se resuelve en proyecto, con un criterio amplísimo, conforme prometió el señor Alcalá Zamora en su discurso de Sevilla ante el Comercio español en Ultramar, y con la tendencia reflejada en reciente Real decreto acerca de los reclutas cuyas familias habitan en el extranjero.

El cuadro de excepciones queda modificado, para evitar y corregir abusos.

Por último, se admite en el proyecto el principio de progresión con relación a las fortunas.



La verdad es que no ganamos para nosotros. Llevamos en Segovia una temporada, en que la crónica local sólo registra crímenes y dolorosos accidentes.

Sin duda esto influye en el estado de la opinión, fácilmente dispuesta a aceptar toda clase de infundios.

Desde las primeras horas del día de ayer empezó a circular por Segovia una triste noticia.

Se decía que en la noche anterior se había arrojado al río Eresma, en la parte correspondiente a la Alameda, una joven.

Y se añadían detalles precisos; que la joven suicida era una agraciada rubia, cuya familia habitaba en el barrio de San Lorenzo; y que había adoptado tan fatal resolución, por contrariedades amorosas.

No ha habido medio de comprobar la noticia; se han hecho en el río pesquisas sin resultado alguno; la policía ha realizado también trabajos de investigación que han sido infructuosos;

nadie ha dado conocimiento de la desaparición de joven alguna.

Sin duda se trata de un carnaval que ha prendido fácilmente en la imaginación caenturienta de una parte del pueblo.

Lo único que se sabe por testigos presenciales es que en el río, cerca del puente de San Lázaro, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un perro blanco con lunares negros.

Y no creemos que haya quien relacione, por muy loco que esté, el hallazgo de ese perro con el fantástico suicidio de una joven rubia y bien parecida.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de permanecer dos días entre nosotros, con motivo de la fiesta de San Marcos, en cuyo barrio nació, regresó ayer a Madrid nuestro querido amigo y paisano, el rico comerciante don Segundo Rincón.

Incorporado. Se ha incorporado al Parque automovilista, como profesor, el capitán de Artillería, don Eduardo Sancho Contreras.

Con tal motivo el señor Contreras ha fijado su residencia en esta capital d escándole halle grata la permanencia en la misma.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del bajo cantante de la Catedral, don Félix Vellé Romanos.

Enhorabuena.

El pintor Zubiaurri. Se encuentra en Segovia donde se propone pasar una temporada, pintando tipos y paisajes segovianos, el laureado y notable pintor Valentín Zubiaurri, que cuenta aquí con muchos admiradores y amigos.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49 niños, 39 total, 88 en la cena: adultos, 50; niños, 36 total, 85

Total del día, 174.

Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SUETOS

Matrimonio. Hoy, a las diez de la mañana, y en la S. I. Catedral, han contraído matrimonio los jóvenes del pueblo de Valdeca, de esta provincia, Agustín Hernández Gilsanz, de veintiseis años de edad y estado viudo, con Crescencia Yuste Agudo, de veinte, soltera.

Enhorabuena.

RELOJERIA BARRIO

Plaza Mayor, número 8. Sección de pianos y armoniums. Pianos alemanes, catalanes y Maribany de cuerdas cruzadas, 2.000 pesetas al contado; 2.400, a plazos.

Condiciones para la venta a plazos. Pago de un primer plazo de 300 pesetas y 50 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y dos meses consecutivos.

Armoniums en proporcionales condiciones.

Autopianos. Antopianos de 88 notas, norteamericanos y alemanes, de absoluta garantía y admirablemente acabados, 4.500 pesetas al contado, y 5.500 pesetas, a plazos.

Condiciones para la venta de éstos a plazos. Pago de un primer plazo, 1.000 pesetas y 100 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y cinco meses consecutivos.

VEASE EXPOSICION EN LA TIENDA CONTIGUA

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los

gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se cura tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

EL CAFETO, PROBADO

EL CAFETO NO HAY MEJOR CAFE. Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Registro civil

Ha sido inscripta la partida de defunción de Luisa Lázaro Hernangómez, de ochenta años de edad y estado soltera.

Nacimientos, ninguno.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especialidad para el baño y aseo personal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. En la Presidencia

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no ocurriría novedad.

Despachó con el Rey, sin llevar decreto a la firma.

También despacharon con el Monarca los tres ministros de turno.

Terminó diciendo el presidente que el jueves habrá un breve Consejo para la aprobación de algunos créditos.

El viaje de los Reyes a Bélgica. Está resuelto que los Reyes salgan el martes de la próxima semana para Bélgica.

Aún no está determinado si se detendrán algunas horas en San Sebastián.

En la frontera les esperará un tren especial belga y saldrán directamente para Bruselas.

En Gobernación

El duque de Almodóvar manifestó al mediódía que no es cierta la dimisión de los gobernadores de Teruel y Palencia.

Añadió que ha dado severas instrucciones para evitar la compra de votos, y que en los distritos donde se compraba la comisión del delito de soborno, se procederá enérgicamente, entregando los delincuentes a los Tribunales de Justicia.

Firma del Rey

El Monarca firmó decretos concediendo varias condecoraciones.

El señor Chapaprieta puso a la firma del Rey, el Reglamento de Pósitos y el decreto relativo al seguro obrero de paro forzoso.

Dimisión y nombramiento

La Gaceta de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión al secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos, señor Ferrer, y nombrando para sustituirle a don Diego Saavedra

La bandera de Intendencia. El general Orozco manifestó a los periodistas que el acto de la entrega de la bandera a las tropas de Intendencia, que había de tener lugar en la semana próxima, se ha aplazado hasta la segunda quincena de Mayo.

Audiencia militar

Esta mañana recibió el Rey una numerosa audiencia militar.

Corresponsal

Subasta

En esta forma se celebrará la venta de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en los términos de Montoria y Perogordo. El acto tendrá lugar el día 1.º de Mayo, a las once, en la Notaría de don Luis Rincón, donde estará de manifiesto la titulación y pliego de condiciones todos los días laborables, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se venden

aparatos de cobre, completos y nuevos, para fábrica de resinas bien construídas, y una caldera de vapor marca Ruston, de 8 1/2 H-P, seminueva.

Para informes, diríjense al dueño, Sotero García, Iscar (Valladolid).

IMPRESA DE EL ADELANTADO

SASTRERIA HERVAS Y GRACIA. PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID. Representante administrativo, Don Jorge Zurdo Bragulat. Daoiz, 16, 2.º. Teléfono 82 Segovia.

POR DERRIBO DE LA CASA. Grandiosa liquidación de calzado, alpargatas y ropa hecha. Calle de San Francisco, número 22 (esquina a Doctor Sancho). PRECIO FIJO. GRANDIOSAS REBAJAS. Por derribo de la casa y no encontrando local donde trasladarnos, liquidamos todas las existencias de calzado, alpargatas y ropa hecha, a precios verdaderamente asombrosos. Aproveche esta única ocasión para calzar bien a toda su familia por muy poco dinero. GANGAS VERDADERAS. PRECIO FIJO. San Francisco, 22 (esquina a Doctor Sancho).

En los cuatro puntos cardinales. Licor del Polo. MONTES FOTOGRAFO. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (Planta baja).

Se vende una vaca suiza recién parida, segundo parto. Para tratar, con Mariano Garrido, en Cantimpalos.

SEÑORAS! Ofrecemos grandes novedades en artículos, última moda, a precios económicos; como son: tachas, cabuchones, broches, adornos en todos colores. Todo perteneciente para confecciones de modistas.

Primera casa en equipos de novia, canastillas y toda clase de prendas de señora y niños en blanco y color. Se hace toda clase de encargos, y admitimos buenas oficiales y aprendizas.

Gusto Elegancia Economía. CASA DE GIVAJA. Calle de Juan Bravo, núm. 26. Comercio "El Capricho," (Frente a la iglesia de San Martín).

JOSE H. DE NICOLAS. OCULISTA. Por grave enfermedad de su padre político, este oculista ha salido de Segovia, y queda suspendida hasta su regreso la consulta de enfermedades de los ojos establecida en la calle de Alfonso XII, número 10.

Obsequio de la sociedad Nestle. Contra entrega de veinticinco etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Nuevo servicio de automóviles. Muy en breve quedará establecido un servicio de automóviles para viajeros, entre Aranda de Duero y Castillejo de Mesleón y viceversa, a las horas precisas, para que puedan utilizar el automóvil de Risza a Madrid y viceversa.

Obrero electricista. Se arreglan motores eléctricos, dinamos, alternadores, transformadores, e instalaciones de luz y timbres, a precios módicos, dentro y fuera de la población. Jacinto Sáez, calle de Muerte y Vida, núm. 16, principal, Segovia.

En Encinillas. se necesita un guardián para el ganado mular, caballar, asnal y vacuno de los vecinos, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre próximos.

ALMACEN DE PISCADOS. Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Lists various fish and their prices.

Ama de cría. Dosea criar en casa de los padres. En la Administración de este periódico darán razón.

Venta. Se venden 1.500 pinas secas y 1.000 arrobas de leña de encina. Se expenden también en pequeñas cantidades. Para tratar, con Casimiro Carretero, en Cabezuela.

Peluquería de Santander. Se necesita oficial.

Ocasión excepcional. Se vende camión «Dixi», cinco toneladas, en perfecto estado. Precio, 5.500 pesetas. Razón, Plaza Mayor, 21. (Comercio).

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIEMILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina VINO y JARABE

OPOSICIONES

Próximas: Correos, Telégrafos, Prisiones, Policía, Estadística. Apuntes preparación. Informes: Cultus, Cruz Verde, 10 MADRID

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

TUBERIA

NEGRA Y GALVANIZADA: Accesorios. Robinetería: Tubos de acero sin soldadura ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués de Puerto, 3 BILBAO

Mercados

SEPULVEDA Trigo, fanega de 95 libras, 18-75. Centeno, id. id. 13-75. Cebada, id. id. 11. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18-75. Veros, id. id. 18-75. AREVALO Trigo, 78-79 reales las 94 libras Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 42-43 id. la fanega. Algarrobas, 74-76 id. la id.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS HOTEL DE VENTAS 34. ATOCHA, 34 MADRID El establecimiento de esta índole más importante de España

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS INSTALACIÓN MODELO GARAJE GIRO POSTAL TELÉGRAFO

INTERESA A TODOS! J. Campos, médico ortopédico Montero, 38, principales.-Madrid Sección de ortopedia Sección de cosmética (BELLEZA) EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CREOSOTAL

Sarnicida "César," INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME Cura radicalmente la sarna sin baño. 1.800,34 PESETAS POR 100

VINOS QUE SE VUELVEN, están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras...

AGRICULTORES INDUSTRIALES Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos.

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS," GARAGE Y TALLERES: Bravo Murillo, 126.-MADRID Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

AGRICULTORES Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor táxico y nutritivo para curar el debilitamiento de las personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, el mal humor, la anemia, la debilidad, el cansancio en las mujeres y en el estómago.

El capitán "Sin Fatiga," do vuestros atractivos... Cuando conozca mis proyectos, cuando sepais hasta qué posición quiero elevaros, me atrevo a esperar que convendréis conmigo... y con el adagio popular que dice que el fin justifica los medios. La comediante se había levantado al verle aproximarse. -Señor-le preguntó, ¿sois un noble? El caballero se quedó algo desconcertado por la pregunta. -¿Que si soy un noble?... Ciertamente, ¡sangre del diablo!... Un noble en toda la extensión de la palabra; y lo seré más todavía cuando haya heredado de mi tío el condado de Aspremont de Auverney.

-Entonces-repuso Colombe resueltamente-ya no tengo ningún temor. -¡Ah!-exclamó Portian con alegría. -Sí-prosigió la joven en el mismo tono,-porque en ese caso vos mismo me abriréis las puertas de esta prisión y me conduciréis adonde están mis compañeros inquietos, porque no saben lo que ha sido de mí... Sí, vais a dejarme continuar mi humilde vida de teatro, antes que esta aventura en que puede sufrir mi honor, llegue a oídos del público, que no sabrá a qué atribuir mi ausencia. La sonrisa había desaparecido de los labios del caballero. -¡Sangre del diablo!-protestó.-¿Creéis que ahora voy?... Colombe le interrumpió. -Solo a ese precio podré olvidar el acto brutal y ultrajante de que he sido víctima, y del que vos sois culpable. ¡Solo en ese caso podré ofrecerle mi amistad!

Pero él, interrumpiéndola a su vez, dijo: -Amiga mía, no prosigáis; me ofrecéis justamente la única cosa que no deseo y reclamáis de mi pasión, de mi ardiente amor, la única cosa que no estoy dispuesto a concederos... ¿Imagináis que después de teneros prisionera en una jaula de oro, como a un pájaro raro y precioso, voy a soltaros a las primeras de cambio sin haber obtenido nada de lo que me ha impulsado a cometer el acto brutal y ultrajante que vos decís? ¿Y pensáis que voy a contentarme con vuestra amistad? ¿No os he dicho ya que os amo? ¡Oh! no como esos petimetres de la corte, que no ven en la posesión de una mujer más que la satisfacción de su vanidad o el cumplimiento de un capricho. Yo os amo como un hombre, como un hombre de mi edad, con todo el ardor postrimero de mis pasiones, que no tardarán en apagarse para siempre.

Y la prueba de que os amo es que os tengo al alcance de mi mano... y, sin embargo, no extendiendo esta mano para cogeros... ¡Y es que vacilo, que tengo miedo, que sufro!... Por eso, en lugar de mandar, ruego. -Si me amáis así, os compadeczo -murmuró la joven. -¿Me compadecéis?... -Sí, porque jamás experimentaré por vos más sentimiento que el de la compasión: el amor no se impone. -¿Y jamás me concederéis el vuestro, no es cierto?... ¡Porque ignoráis hasta dónde llega mi locura!... ¡Porque no sospecháis de lo que puede ser capaz un corazón tan amante como el mío!... ¡Os comprendo!... No véis en mí más que al gran señor que quiere a una mujer de teatro para hacer de ella su querida... Pues bien, os equivocáis, y vais a ver si alguna vez habéis podido esperar en vuestros más ambiciosos sue-